

ACTA/CPCS-03/2023

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo, de fecha treinta de marzo de dos mil veintitrés

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con catorce minutos del día treinta de marzo de dos mil veintitrés, de forma virtual y de conformidad a lo establecido en los Acuerdos CG/AC-003/2020 y CG/AC-017/2020, aprobados por el Consejo General de este Instituto, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo, estando presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Presidente de la Comisión
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
C. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
C. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
C. Rubén Méndez Juárez	Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto

ACTA/CPCS-03/2023

Lo anterior, con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente y dio cuenta de que mediante el memorándum identificado con el número IEE/CE-JABT-11/23, el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano justificó su inasistencia a la Sesión Ordinaria.-----

Una vez verificado el quórum, el Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo de dos mil veintitrés.-----

Como primer punto del orden del día, el Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

1. Aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Aprobación de la designación del C. Rubén Méndez Juárez, Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, como Secretario de la Comisión Permanente de Comunicación Social.
3. Revisión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del

ACTA/CPCS-03/2023

Estado, correspondiente al periodo del veintidós de febrero al veintiuno de marzo de 2023.

4. Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo. -----

El segundo punto del orden del día, pertenece a la aprobación de la designación del C. Rubén Méndez Juárez, Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, como Secretario de la Comisión Permanente de Comunicación Social.

La designación fue aprobada por unanimidad de votos por las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social.

El tercer punto del orden del día, concierne al Informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social, correspondiente al periodo del veintidós de febrero al veintiuno de marzo de dos mil veintitrés.

Por lo anterior, el Secretario de la Comisión, Rubén Méndez Juárez, dio por visto el video del informe que previamente fue compartido por correo electrónico a las y los integrantes de la Comisión, mismo que contenía los siguientes datos:

ACTA/CPCS-03/2023

- El Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, coordinó con Comunicación Social los trabajos de organización, imagen gráfica, difusión y transmisión en vivo del "Conversatorio sobre derechos político electorales de las personas y comunidades indígenas, en recuerdo a la vida de Fidencio Romero".
- Se difundió la colocación de cuatro módulos itinerantes en el interior del Estado.
- Se realizó la cobertura, difusión y transmisión de los eventos: 3er Foro Democrático "Los Debates Electorales en la Democracia Contemporánea"; Foro "Retos del voto de las personas residentes en el exterior"; Conferencia "Mujeres en Política, avances y retos"; Foro "Retos de la implementación del voto electrónico en México"; Ponencia "Empoderamiento de las Mujeres Migrantes a través de comunidades en Alemania"; Foro "Fortalecer la importancia de la participación de las mujeres en procesos democráticos es vital para hacer valer sus Derechos Políticos"; Barra de opinión RENACEDI: "Experiencias locales en consultas a grupos vulnerables"; Presentación del Libro "Desafíos del voto y urna electrónicos en el estado de Puebla" de Orlando Espinosa; Encuentro de mujeres con motivo de la conmemoración del Día Internacional De La Mujer; Presentación del libro "Lenguaje del voto migrante".
- Se cubrieron y difundieron las actividades para la erradicación de la Violencia; el Taller "Ejercicio de Sororidad"; el Día Internacional de la Mujer y el Taller para la Prevención de Violencia Política.

ACTA/CPCS-03/2023

- Se difundió la sesión virtual con alumnado del Bachillerato General Lic. José Ignacio Morales; la plática al alumnado del Centro Escolar Natalia Serdán Alatríste y la Segunda capacitación para el alumnado de 8o. semestre de derecho de la BUAP "Características de partidos políticos".
- Se emitieron ocho boletines informativos con las temáticas: "Presenta IEE Foro de Debates Electorales"; "Aprueba IEE medidas presupuestarias en cumplimiento de sentencia del TEEP"; Organiza IEE Foro "Retos del Voto de las personas residentes en el exterior"; "Presentan barra de opinión sobre consultas a grupos vulnerables", "Realiza IEE Conferencia Magistral 8M"; "Realiza IEE Foro sobre Voto Electrónico"; "Realiza IEE conferencia empoderamiento de mujeres migrantes"; "Realiza IEE Conversatorio sobre Derechos Político Electorales Indígenas"
- Asimismo, se realizaron los trabajos de comunicación interna con las distintas áreas del Instituto Electoral del Estado para la cobertura y/o difusión de sus actividades cívicas. Se informa que, en algunos de los casos, las imágenes que ilustraban los posteos en las redes sociales oficiales, fueron enviadas por las mismas áreas.
- Entre sesiones de las Comisiones Permanentes, sesiones de Consejo General, conferencias, cursos y capacitaciones, se cubrieron un total de 10 eventos.
- La coordinación de Comunicación Social gestionó, cubrió y difundió tres entrevistas realizadas a la Consejera Presidenta Blanca Yassahara

ACTA/CPCS-03/2023

Cruz García, con los temas de: Financiamiento público; Plan B de la Reforma Electora; Estructura interna del IEE, Espectaculares y actos anticipados de campaña

- La cuenta de Tik Tok del Instituto Electoral del Estado reportó de ciento doce a ciento veinticinco seguidores, de seiscientos ochenta y dos a novecientas cincuenta y seis me gusta de la página y tres video publicados
- El perfil institucional de Facebook dio a conocer que el alcance de publicaciones indica diecisiete mil catorce; diez mil doscientas ochenta y dos interacciones con las publicaciones, treinta y cuatro nuevos me gusta, ochenta nuevos seguidores de la página, mil novecientas noventa y seis reacciones, doscientos cuarenta y un comentarios, ciento ochenta y nueve veces compartida, tres mil seiscientos ochenta y nueve visualizaciones de fotos, treinta y seis clics en enlaces. Se informó que la publicación con mayor número de personas alcanzadas fue la respectiva al "Conversatorio sobre derechos político electorales de las personas y comunidades indígenas, en recuerdo a la vida de Fidencio Romero". En cuanto a seguidores hay un registro de veintisiete mil trescientos setenta y dos, así como veintitrés mil setecientos ochenta y dos personas que gustan de la página.
- En Twitter se dieron a conocer los siguientes resultados: a la fecha de corte del informe se tiene un registro de dieciséis mil setecientos sesenta y cuatro seguidores y doscientos treinta y ocho twitts, así como

ACTA/CPCS-03/2023

setenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete impresiones; la misma red social indica que las visitas al perfil ascienden a diecinueve mil ciento cuarenta y cinco, así como cuatrocientos cincuenta y seis menciones, siendo la publicación con mayor número de impresiones la que corresponde al Foro: "Retos de la implementación del voto electrónico en México".

- Se detectaron un total de seiscientos diecisiete notas, entre las cuales trescientas cuarenta y dos fueron positivas y/o neutrales para el Instituto Electoral del Estado y veintiséis negativas. Las doscientas cuarenta y nueve notas restantes correspondieron a autoridades electorales.
- Se realizaron un total de 6 bastidores con la temática "Acoso y hostigamiento laboral".

Al tomar el uso de la palabra la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez, pidió mayor velocidad para atender los asuntos institucionales; solventar cuestiones técnicas y mencionó que en el "Conversatorio sobre derechos político electorales de las personas y comunidades indígenas, en recuerdo a la vida de Fidencio Romero" hubo fallas de audio en la transmisión y en la plataforma Facebook no se transmitió, asimismo que no se distinguían bien los cintillos con nombres de los participantes; mencionó la falla de audio en el evento "Tercer Foro Regional de Educación Cívica, hacia dónde vamos", así como la falla de audio en la transmisión del informe de Comunicación Social de la presente Sesión de Comisión Permanente de Comunicación Social. Solicitó retomar el proyecto para la producción de un video-cuento

ACTA/CPCS-03/2023

para la niñez que desde el año pasado había solicitado sin obtener respuesta de la Coordinación de Comunicación Social.

Al hacer uso de la palabra, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, lamentó las situaciones en las transmisiones institucionales, algunas incluso que no se han transmitido, mencionó las fallas técnicas en el evento "Acciones encaminadas para erradicar la discriminación en las juventudes poblanas en el ámbito político electoral", realizado en las instalaciones de la Universidad Tec Milenio Campus Puebla, así como en el Conversatorio "Las autoridades electorales ante la erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con miras al Proceso Electoral 2023-2024", en este último con lo que respecta a la transmisión de las semblanzas y reconocimientos durante la video llamada. Destacó que es importante evitar dar mala imagen de la institución. Respecto del informe de Comunicación Social mencionó que no hay calidad, ya que parece presentación de power-point; pidió que el diseño gráfico se realice con calidad y retomar proyectos que se han trabajado con anterioridad, tales como la producción de Podcasts, Tiktok, e infografías. Resaltó la importancia de la imagen, mantener la calidad, hacer propuestas, así como apoyarse en el equipo.

Al tomar el uso de la palabra, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera coincidió con las observaciones realizadas por las demás consejerías, mencionó que queda claro que al cambiar a todos los integrantes del área de Comunicación Social, la capacitación que se habían comprometido a dar no la dieron, por lo que al ser alguien que está llegando, no está capacitado, no tiene los elementos, que no hay a quien recurrir porque toda

ACTA/CPCS-03/2023

el área cambió, por lo que eso va a mermar el proceso de aprendizaje; mencionó que del informe se rescata más que el formato, el que se haya enviado previamente; debido a que el año pasado solicitó que los informes se enviaran para que lo pudiera revisar antes como integrante de la comisión y no los enviaron; mencionó que ahora en cambio lo tuvieron días antes y lo pudieron revisar; en cuanto a las transmisiones, pidió verificar que la curva de aprendizaje termine lo más pronto posible, consideró que se debe tomar en cuenta el manejo de equipos sofisticado que requiere capacitación. Destacó ir viendo los números, las actividades que se vayan cubriendo, que vayan aumentando los números en redes sociales, ya que se encontró que el año pasado las redes sociales no aumentaron los números de seguidores; que habían 50 y aumentaron a 70 seguidores en un año, concluyó que habrá que ver que ese tema vaya fluyendo.

Al tomar el uso de la palabra, el Consejero Presidente de la Comisión Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, pidió cuidado con reportar trabajos de otras áreas como propios en el informe de Comunicación Social, no atribuirse méritos ajenos; incorporar la producción del Podcast, así como analizar la posibilidad de regresar a papel o láminas para la presentación del informe de comunicación. Mencionó que es indudable que hubo descuidos y ofreció su apoyo para evitar nuevos incidentes; señaló que es importante exigir y pedir cuentas al titular del área; subrayó que todas las puertas de las y los consejeros están abiertas para contribuir a las labores de Comunicación Social, por lo que invitó a avisar si se necesita ayuda. Mencionó que hubo un par de transmisiones que no se subieron a las redes sociales del Instituto; que el audio al inicio de la transmisión de la Sesión del Consejo General del pasado 27 de marzo no se escucharon los primeros minutos de audio.

ACTA/CPCS-03/2023

Resaltó que espera que en unas semanas, días u horas los hechos enumerados sean anécdotas, ya que esto no es un juego, pidió actuar con responsabilidad seria, así como que se dimensionen las acciones que se tomen, que las cosas que se hacen deben ser perfectas y sin margen de error, no se puede permitir error de sintaxis ni de ortografía en el material de diseño; al equipo de la Coordinación de Comunicación le pidió que se crean el lugar donde están, que no estamos en la escuela ni que hayan actitudes soberbias, porque no están encima de un ladrillo sino de una hoja de papel para dimensionar las acciones que se toman; indicó que en el "Conversatorio sobre derechos político electorales de las personas y comunidades indígenas, en recuerdo a la vida de Fidencio Romero", la primera persona que intervino no se le pudo dar el uso de la voz y que hoy forma parte de la quinteta para integrar el Consejo General del INE; en cuanto al evento "Acciones encaminadas para erradicar la discriminación en las juventudes poblanas en el ámbito político electoral", realizado en las instalaciones de la Universidad Tec Milenio Campus Puebla, señaló que hubo representaciones de partidos políticos pero que no pasó a mayores; especificó que los participantes no cobran un peso, a cambio ofrecemos u ofrecíamos un trato profesional por lo que es importante hacer los esfuerzos necesarios. Indicó que en las instituciones electorales no hay cheques en blanco, ninguna persona que está aquí tiene el trabajo asegurado, sin importar sus amistades o quién lo invitó, si sistemáticamente comete errores; puntualizó que se necesitan profesionales que cumplan con el perfil y si en algún momento no cumplen con el perfil, la responsabilidad del Secretario de esta Comisión debe externarlo a las consejerías, para que eventualmente se soliciten los ajustes que se requieran; subrayó que el titular de área es el responsable del equipo y debe de generar que el equipo dé



ACTA/CPCS-03/2023

resultados. Puntualizó que no hay problemas si es necesario usar un micrófono o una cámara siempre y cuando las cosas salgan bien, por lo que subrayó que se necesita que todo salga perfecto. Solicitó preguntar a las diversas áreas del Instituto sobre los requerimientos de comunicación que puedan tener.

En segunda intervención la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona señaló que desde 2015 no se había generado una imagen como la que se ha logrado, por lo que pidió mantener la calidad. Resaltó que es importante preparar transmisiones híbridas para las sesiones del Proceso Electoral, concluyó que es importante cuidar la imagen del Instituto porque es resultado del trabajo de las diversas áreas.

En su segunda intervención, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera señaló la importancia de coordinar los trabajos con las diferentes áreas del instituto; señaló que las fallas técnicas de audio en transmisiones anteriores ya habían existido y que es importante revisar los detalles técnicos de las transmisiones, así como revisar las estadísticas de las redes sociales

La Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez, invitó a la apertura y no tomar nada personal, señaló que es entendible que cada quien tiene su estilo de trabajar pero que la calidad se debe notar; destacó que la imagen del Instituto es importante y más cuando son eventos al exterior; resaltó que hay áreas de oportunidad y que hay que buscar dar lo mejor con profesionalismo; mencionó que cuando son eventos que se proyectan a la ciudadanía, se debe buscar que la calidad sea la mejor; indicó que es necesario buscar elementos que destaquen los mensajes de twitter.

ACTA/CPCS-03/2023

Al concluir el Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga destacó la apertura para apoyar en lo que se necesite y comunicación por parte de quienes integran la Comisión de Comunicación.

Sin más comentarios o intervenciones, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción VII incisos a), b) y d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, puso a consideración de las y los integrantes el informe sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente.-----

Acuerdo **01/CPCS-03/30-03-2023**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban dar por visto con observaciones el informe de actividades de la Coordinación de Comunicación Social correspondiente al periodo del veintidós de febrero al veintiuno de marzo de dos mil veintitrés -----

Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo Asuntos Generales a tratar, siendo las once horas con cincuenta y un minutos del día treinta de marzo de dos mil veintitrés, el Consejero Presidente de la Comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social, certificando el Secretario, Rubén Méndez Juárez, la conclusión de la misma. -----

Handwritten signatures in blue and purple ink on the right margin.

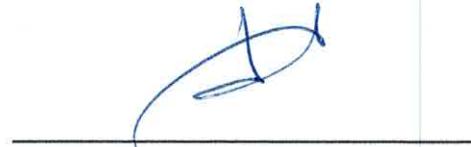
ACTA/CPCS-03/2023

FIRMA DE INTEGRANTES

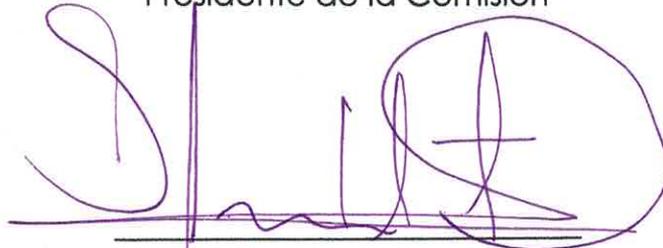


C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral

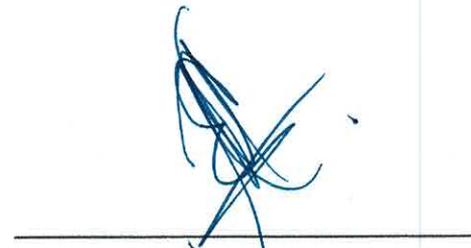
Presidente de la Comisión



C. Rubén Méndez Juárez
Secretario de la Comisión



C. Sofia Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



C. Susana Rivas Vera
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión